

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022).

REF. AUM 2021-00454.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 54 DEL 1° DE ABRIL DE 2022.

Por reorganización de la agenda, se señala como nueva fecha para la realización de la **AUDIENCIA VIRTUAL** que fuera señalada en auto del 16 de febrero del cursante año, en la que se intentará una posible **CONCILIACIÓN, la hora de las 9:30 a.m. del día 22 del mes de abril del cursante año,** con las mismas prevenciones y advertencias señaladas en dicho auto. Comuníquese a las partes y a sus apoderados por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9be3288c7cf98ce9b855229ff828abff5e5cac38b69c450126e7c8f23918446e**

Documento generado en 31/03/2022 10:34:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>